



**EXHORTACIÓN PASTORAL QUE EL OBISPO DE
LA PAZ DIRIJE A SUS DIOCESANOS CON
MOTIVO DE LA DEPLORABLE GUERRA EN QUE
ESTA EMPEÑADA LA NACIÓN**

LA PAZ 1879

**FB
N°00145**

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



EXHORTACION PASTORAL

QUE

EL OBISPO DE LA PAZ,

Dirige á sus Diocesanos,

CON MOTIVO

DE LA DEPLORABLE GUERRA

EN QUE ESTÁ EMPEÑADA LA NACION.

8877



LA PAZ.

1879.

F B

282
B741e

Imprenta de la "Libertad." de Ezequiel S. Arzadum,

00145

ROGACIONES PUBLICAS.

Exhortacion Pastoral, que el Obispo de la Paz, dirige á sus diocesanos, con motivo de la deplorable guerra en que está empeñada la Nacion.

NOS, el Dr. Juan de Dios Bosque, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Nuestra Señora de la Paz, etc.

In tribulatione sua mane consurgent ad me: venite et revertamur ad Dominum. Osee. c. 6. v. 1.
En el exceso de su afliccion ocurrirán a mí: venid, dirán ellos, volvámouos al Señor.
Oseas c. 6 v. 1.

Mui amados diocesanos:

En la situacion angustiosa que hoi affije a todos los bolivianos hallamos de nuestro deber dirijiros nuestra palabra pastoral, con la mira de calmar siquiera la honda agitacion que oprime todos los corazones. ¡Ojalá que ella, tan pobre y desautorizada como es, tuviera el privilegio de disipar tantas inquietudes, mitigar tantas angustias, enjugar tantas lágrimas!

Enfermedades continuas y variadas, escasez desconocida de productos agrícolas, alza enorme de los precios en los artículos de primera necesidad, motivos diferentes de afliccion y pesares ocultos, y sobre todo esto, el flajelo terrible de la guerra que nos ha sobrevenido, con todo su cortejo de incertidumbres y de temores, de peligros y de sacrificios—son calamidades y plagas que han caido sobre nosotros, cual atmósfera letal, que nos rodea, nos oprime, nos penetra, donde quiera, de todos modos, a todas horas!.....obligándonos a esclamar con el Profeta David—*tribulaciones y angustias me cercaron.* (1)

Si penetramos en el hogar doméstico, ¿quién podrá relatar, una a una, esas angustias mortales ese dolor intenso, ese llanto amargo, que desgarran el alma de una madre o de una hermana, de un padre o de una hija, de un pariente o de un amigo, por los seres queridos que

Y si del hogar pasamos al órden social y político, ¿cuál es el hombre, cuál es el boliviano cuyo corazon no se halle lacrado de hondo pesar, o de noble indignacion, al ver hollados sus derechos, violado su territorio, insultado el honor de su patria, derramada la sangre de sus hermanos!.....

A la verdad, carísimos diocesanos, mui léjos estábamos de creer que llegára a ser un hecho aterrante la situacion actual de nuestra cara patria! Las palabras *americanismo, fraternidad, civilizacion y cristianismo*, algo valian, algun sentido tenian, para nuestro modo de pensar, como elementos de armonia, de concordia y de paz, para restablecer las relaciones, desgraciadamente y en mala hora, interrumpidas entre los gobiernos de Bolivia y de Chile. Pero, despues del heroico desastre de Calama y de la violenta ocupacion militar de todo nuestro Litoral; despues de la declaracion de guerra a la noble nacion del Perú, que consecuente con su programa de fraternidad, nos extiende una mano amiga; y despues de la partida de nuestro ejército nacional, parece que ya no podemos alentar esperanza alguna!.....

¡Una sola queda! y esta consiste en *levantar los ojos al Cielo, de donde podrá todavía vernos el auxilio, porque nuestro auxilio está en el Señor.* (2)

Si, amados hijos: esa esperanza nunca es ilusoria, porque es el mismo Dios quien nos la infunde; por eso nos dice en el Evangelio—*tendreis tribulaciones en el mundo, pero confiad, hijos, yo he vencido al mundo.* (3) Así pues, en vez de exajerar la extension de nuestras desgracias humillémouos ante la mano de Dios que nos castiga, y trabajemos con entereza para remediarlas; en vez de dejarnos oprimir por el peso de nuestras penas, levantémouos con espíritu viril, y busquemos el orijen de ellas, para que, hallada y corregida la causa, veamos cesar sus efectos; en vez de dar pábulo a nuestra tristeza, obremos como cristianos, examinando, aun en medio de nuestra afliccion, el deber que tenemos que cumplir—el deber a todo trance, a toda costa y en todas circunstancias, que despues hallaremos triunfante nuestro derecho.

¿Es profunda nuestra desgracia? profunda sea nuestra fé. ¿Es intenso nuestro dolor? intenso sea pues el propósito de llenar nuestros deberes privados y públicos, morales y religiosos, sociales y políticos; pero en especial el deber solemne que la situacion nos impone; ¿es tremendamente oscuro e incierto nuestro porvenir? sea pues franca y absoluta nuestra confianza en el Señor; *porque si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?* (4) Esta confianza sublime, iluminada por la fé y fundada en el santo amor de Dios, es la que podrá darnos derecho para decir con el Profeta—*si se levataren ejércitos contra mí, no temerá mi corazon: si estallare la guerra contra mí, en eso mismo confiaré yo.* [5]

La fé cristiana, destinada, ahora mas que nunca, a disipar la triple oscuridad de nuestro corazon, de nuestro entendimiento y de nuestra situacion, nos impone dos deberes: prime-

(1) Psal. 118. v. 143. (2) Psalm, 120, v. 1. 2. (3) Joan c. 16. v. 33.
(4) San Paul. ad Rom. c. 8. v. 31. (5) Psal. 26. v. 3.

ro, el de conocer la causa de nuestra desgracia—*In tribulatione sua mans consurgent ad me; y segundo, convertírnos pronta y jenerosamente a Dios—venite, et revertamur ad Dominum.* [6]

En nuestra pastoral del año 75 os decíamos: “El Señor es quien, ya para castigar a los delinquentes, ya para probar a los inocentes; para corregir a unos, para advertir a otros, y para conducir a todos hácia sus fines providenciales, manda igualmente al rayo que fulgura, al terremoto que sacude, al hambre que devora, a la peste que diezma, a la guerra que espanta, a la revolución que trastorna, y hasta permite el crimen que sacrifica, como a instrumentos de su justicia severa, cuando las manifestaciones de su paternal amor son insuficientes para dirigir el corazón de los hombres por la senda de la virtud.”

Nuestra tristísima actualidad nos obliga a repetir hoy la misma verdad. Sí, carísimos: esa luz divina de la fé, muy de acuerdo con una larguísima y no desmentida experiencia, nos enseña que hai un Dios Omnipotente, cuya misericordia no tiene número, y cuya bondad es infinita el tesoro, (7) para con aquellos de sus hijos que le sirven fielmente; pero cuya justicia vengadora es terrible para con aquellos que renitentes a su llamamiento amoroso, persisten en el camino del mal. Hai un Dios, de cuya gobernadora providencia jamás podremos ponernos a cubierto, sea que subiéremos al cielo, sea que bajáremos a los abismos, sea que tomando alas nos trasladáremos a los confines de la tierra, porque en todas partes siempre nos encontraremos bajo el poder de su diestra. [8]

Hai un Dios próvido y justiciero, que ha establecido como lei universal del mundo el principio moralizador de la sancion, cuya influencia siempre será eficaz e indefectible para gloria de Dios y bien de la humanidad. Por eso el primer dolor del hombre no fué mas que la sancion de su primera prevaricacion; y la última lágrima que caiga de sus ojos moribundos no será mas que la sancion de la última de sus faltas. Sí, los trabajos todos de esta vida, inclusa la muerte, no son mas que los estipendios del pecado. (9)

Como sería inútil detenernos en demostrar una verdad tan evidente, carísimos hermanos en J.—O., todo lo que nos proponemos pedirnos ahora es un poco de reflexion concienzuda sobre nosotros mismos. Acordaos de vuestras tribulaciones, os diremos con Isaías, y confundios, oh prevaricadores, y volved a vuestro corazón. [10] En efecto, entremos dentro de nuestro propio corazón, para interrogarle si no somos dignos de que Dios nos castigue—aproximémonos al hogar doméstico y preguntémosle si él no encierra desórdenes que, dañando a la familia, ofenden tambien a la justicia divina; penetremos en los santos misteriosos de ese conjunto admirable, siempre quieto, y siempre en movimiento, que se llama sociedad, y veremos si, considerada en sus elementos moral, relijioso, civil y político, nada se encuentra de reprehensible.

¡Ah! Bien puede ser que, espantados de nosotros mismos, tengamos que confesar con Isaías: Hemos errado todos, cada uno se ha extraviado por su camino. (11) Bien puede ser que, afrontados con nuestro Redentor Jesús, experimentemos el rubor de Pedro, postrado de rodillas, le decia—apartaos de mí, Señor, porque soi un gran pecador. (12)

Sí, no puede ser dudosa la causa originaria de las públicas calamidades, así como las privadas—el pecado—el olvido de Dios, Autor y Legislador del individuo y de la sociedad—el olvido de sus santas leyes, que no son mas que las garantías del orden y de la paz, del bienestar y del progreso, tanto para el individuo como para la sociedad.

Pues entonces, ¿queremos sacudir de nosotros esta atmósfera de calamidades que nos abate? ¿queremos llevar a nuestro afligido corazón el bálsamo del consuelo? ¿queremos preservar a nuestros hermanos queridos del peligro inminente que van a buscar intrépidos?—Hagamos cesar la causa, y cesará el efecto.

El Dios de los Patriarcas y Profetas no ha dejado de ser nuestro buen Dios; y sus adorables palabras, dirigidas al pueblo Judaico, llenas de justicia y de misericordia, son tambien dirigidas a nosotros, que somos de la misma estirpe, porque, como a ellos, tambien en pecados nos convirtieron nuestras madres. [13]

Convertios a mí, y yo me convertiré a vosotros, dice el Señor de los ejércitos. [14]

Convertios, dice el Señor Dios, convertios de vuestros caminos pésimos, ¿y por qué habreis de morir, oh vosotros, los de la casa de Israel? [15]

El Señor nos ha castigado por nuestras iniquidades: él mismo nos salvará por su misericordia. [16]

Los pasajes citados, y otros innumerables de las sagradas páginas, nos convencen pues de que las tribulaciones que Dios nos envia, debemos considerarlas como otros tantos avisos con que nos llama al orden, perturbado por la culpa; son voces con que nos atrae a la penitencia, como medio de obtener su perdón; son instancias con que nos convida a recobrar su amistad, como condicion precisa que nos exige para estar dispuestos a escuchar nuestras plegarias y acojerlas benignamente.

¡Penitencia y oracion, oracion y penitencia!—hé aquí la fórmula de nuestra libertad. Con la penitencia destruiremos la causa de nuestras tribulaciones; o como nos dice el Profeta Oseas, hallándonos en tribulacion, nos esforcaremos en volvernos con toda diligencia hácia nuestro Dios. Con la oracion obtendremos los bienes que aspiramos. Mediante esa sencilla fórmula nos veremos libres de las penas que nos oprimen, de los temores que nos asaltan, de los peligros que nos rodean;

[6] Os. c. 6. v. 1. [7] Mis. Rom. [8] Psalm. 138 v. 10. [9] San Paul. ad Rom. c. 6. v. 23. [10] Isai. c. 46. v. 8.

[11] Isai. c. 53. v. 6. [12] Luc. c. 5. v. 8. [13] Psal. 50. v. 7. [14] Zach. c. 1. v. 3.

[15] Ezech. c. 33. v. 11. [16] Tob. c. 13. v. 5.

obtendremos la salud de nuestros queridos hermanos ausentes, la prosperidad de nuestro ejército unido, la reivindicación del honor nacional, el triunfo de nuestra bandera, la consecución de una paz sólida, la felicidad de nuestra patria!

¡A la penitencia y a la oración, hermanos todos de Bolivia!—A la oración continua y a la penitencia sincera, para invocar con fé y confianza al Dios de las misericordias, después de haber reintegrado su honor, ultrajado por la blasfemia y por el pecado!

Puesto que la perturbación inevitable de días pasados ha inutilizado, en cierto modo, el santo y saludable tiempo de la Cuaresma, principiémosla de nuevo, con la fé del que cumple un deber, con el interés del que espera una gracia—la gracia suprema de que Bolivia necesita!.....

Hagámoslo así, carísimos: no sea que el Profeta del dolor nos acuse delante del Señor, como en otro tiempo acusaba a los ingratos hijos de Israel—*los habeis herido, Señor, y ellos no lo han sentido: los habeis castigado, y no han querido someterse al castigo: se han endurecido mas que las piedras, y no han querido volver sobre sí.* (17) Instalemos una nueva y fervorosa Cuaresma: los templos estarán abiertos, la Casa de Ejercicios estará dispuesta alternativamente para hombres y para mujeres. *Congreguemos al pueblo, purifiquemos toda la jente, reunamos a los ancianos, juntemos a los niños. Los sacerdotes, ministros del Señor, colocados entre el vestíbulo y el altar, llorarán y dirán: perdona, Señor, perdona a tu pueblo: y no abandones al oprobio a tu heredad, entregándola al dominio de las naciones, porque tendrán pretexto las jentes para decir, el Dios de ellos dónde está?* [18]

Hijos amados, no digais acaso que la ausencia de los vuestros mantiene ajitado vuestro espíritu. para impedirlos el deber que os intimamos hoy—no: de ningún modo podreis serles mas útiles que entregándoos a la oración en su favor. Vuestras lágrimas pueden ser estériles; vuestras penas, inútiles; vuestras inquietudes, importunas—pero *vuestra oración asidua y humilde penetrará los Cielos, y no cesará hasta que la mire el Altísimo* (19).

Es verdad que hemos visto partir á nuestros distinguidos jóvenes, a nuestros honrados artesanos, a nuestros bravos soldados—padres e hijos, esposos y hermanos, parientes y amigos—sereno el semblante, el arma al brazo y el corazón henchido de amor pátrio, los hemos visto marchar, con aire marcial, resueltos a cumplir un deber heroico—alegar la última de las razones, *ultima ratio*. Pero, por lo mismo que tan generoso sacrificio merece nuestra gratitud, no los abandonemos; sigámoslos con el corazón, auxiliémoslos con la oración; *cubrámoslos con la diestra del Excelso* (20). ¡Qué! no fué la oración humilde de Judit la que salvó a la consternada Betulia? no fué la oración perseverante de Ester la que conjuró el exterminio del pueblo de Israel? Y, si por colmo de desgracia, fuese inevitable hacer uso de las armas, para que corra la sangre humana..... apesar de nuestra indignidad asumiremos, amados hijos, el oficio del Moisés en el monte, mientras Josué batallaba con los Amalecitas; y no bajaremos nuestros brazos suplicantes hasta que el Dios de los Ejércitos y Padre de misericordias nos conceda la victoria y la paz!

Con tan santos y gravísimos fines hemos venido en disponer y—

ORDENAMOS.

Habrán rogaciones públicas y permanentes mientras dure la campaña del ejército unido Perú—Boliviano, en el orden siguiente:

- En la Catedral los días lunes.
- En san Agustín los martes.
- En san Sebastian los miércoles.
- En san Francisco los jueves.
- En la Merced los viernes.
- En la Recoleta los sábados.

A horas 9 de la mañana, convocado el pueblo, se recitará dentro del Templo las Letanias y preces del Ritual Romano *pro tempore belli*, con mas las cinco oraciones *pro quaquumque tribulatione*, y terminará la función con la misa votiva *pro pace, ó tempore belli*.

En todas las parroquias de la diócesis los párrocos celebrarán la misma función una vez por semana, en el día mas oportuno.

Los eclesiásticos residentes en la ciudad concurrirán, por mitad, a las funciones enunciadas de san Agustín y san Sebastian.

En los monasterios se recitará dichas Letanias en el interior de sus claustros; y recomendamos a las Religiosas que apliquen una comunión semanal, y redoblen sus plegarias en favor de nuestros hermanos del ejército unido.

Encargamos á los Rectores de las Iglesias que procuren establecer ademas algunas otras funciones particulares, como novenarios, trisagios o triduos, etc.

Finalmente, siendo el patriotismo no solo un deber civil, sino tambien una virtud cristiana, exhortamos encarecidamente a todos nuestros Diocesanos a la práctica de los deberes que les exige la patria, en sus momentos de angustia, y al ejercicio de la caridad, segun sus circunstancias.

Dada en La Paz, a 17 de Abril de 1879.

JUAN DE DIOS OBISPO.

P. O. D. S. S. I.

JOSÉ PORCEL

[17] Jerem. c. 5 v. 3. (18) Joel. c. 2. v. 16 y 17. (19) Ecl. c. 35 v. 21 (20) Ps. 59 v. 7.